

ACTA N° 38
CONCEJO MUNICIPAL

REUNION : Ordinaria
FECHA : 03 de noviembre de 2009
HORA DE INICIO : 17.00 hrs.
HORA DE TÉRMINO : 17.40 hrs.
ASISTENCIA: Alcalde : Sr. Rubén Jorquera Vidal
Concejales : Sr. Carlos Rivas Liberona
Sra. Francina Carreño Maldonado
Sr. Samuel Marin Sanchez
Sr. Jorge Cerda Muñoz
Sr. Ricardo Gálvez Flores
Sra. Ana G. Mardones Riquelme

OTROS ASISTENTES Secplac, Sr. Fernando Araya
Dideco, Srta. Evelyn Pavez
Asesor Jurídico Sr. Alamiro Carmona
Directora de Adm. Y Fzas. Sra. Iralda Cruz

TABLA

1.- Entrega y análisis de Presupuesto Municipal Y Servicios traspasados de Salud y Educación.

Expone, Sr. Fernando Araya, Secplac.

DESARROLLO

Se inicia la sesión a las 17.00 hrs. presidida por el Alcalde Sr. Rubén Jorquera Vidal, la asistencia de seis concejales, los Sres. Carlos Rivas Liberona, Sra. Francina Carreño Maldonado, Sr. Samuel Marin Sánchez, Sr. Jorge Cerda Muñoz, Sr. Ricardo Gálvez Flores y Sra. Ana Gloria Mardones Riquelme ; y la presencia de la Secretaria Municipal Sra. Beatriz Caro Monsalve, quien actúa como Ministro de Fe.

1.- Entrega y análisis de Presupuesto Municipal Y Servicios traspasados de Salud y Educación.

Expone, Sr. Fernando Araya, Secplac.

Secretario de planificación hace entrega físicamente del Proyecto de Presupuesto 2010, el que fue enviado previamente a través de correo electrónico. Explica y detalla mediante data show lo que es el presupuesto, concepto de Presupuesto Municipal, objetivos, ventajas, estructura, orientaciones generales, variaciones de presupuestos anteriores, tendencias gráficas.

El Presupuesto estimado de Ingreso se presenta como sigue:

Patentes municipales	36.642.699
Derechos de aseo	16.014.000
Otros derechos	68.650.000
Convenios	50.000.000
Permisos y licencias	201.500.000
Impuesto Territorial	130.000.000
Transferencias Corrientes	20.000.000
Rentas de propiedad	3.500.000
Recuperación y reembolsos	5.000.000
Multas y sanciones	33.100.000
Participación Fondo Comun	1.350.000.000
Fondos de terceros	14.000.000
Venta de activos no financieros	48.000.000
Otros ingresos	50.050.000
Rentas de otras entidades públicas	
PMU	600.000.000
PMU-FIE	400.000.000
Saldo inicial de caja	143.920.000
INGRESOS ESTIMADOS	3.170.376.699

El Presupuesto estimado de gasto es el siguiente:

Gastos en personal	935.539.653
Bienes y servicios de consumo	771.728.400
Prestaciones y seguridad social	33.000.000
Transferencias corrientes	611.861.400
Ingresos Fisco	3.005.200
Adquisición de activos no financieros	105.550.000
Adquisición de activos financieros	45.000.000
Iniciativas de inversion	617.692.046
Transferencias de capital	14.000.000
Servicios deuda flotante	33.000.000
GASTOS ESTIMADOS	3.170.376.699

Transferencias Corrientes: Al sector Educación \$ 208.000.000- Al sector Salud \$145.000.000

Presupuesto por programa:

PROGRAMAS SOCIALES	\$ 167.918.741.-
DEPORTES Y RECREACION	\$ 23.832.000.-
PROGRAMAS CULTURALES	\$ 22.300.000.-
ACTIVIDADES MUNICIPALES	\$ 111.000.000.-
PROGRAMAS MUNICIPALES	\$ 686.332.892.-

Informa que el próximo año se trabajará dos proyectos PMU, Liceo C-40 y Escuela F-84.

Así también se considera presupuesto participativo. Mejoramiento en educación con programas y en lo posible se tratará de obtener recursos externos.

Sr. Alcalde informa que presupuesto está basado en presupuestos anteriores. La idea es tener un presupuesto aterrizado y evitar las modificaciones presupuestarias.

Concejala Marín indica que al ver el diagnóstico de ambos instrumentos, Padem y Presupuesto, no observa que haya un diagnóstico diferenciado, y que se considere temas como embarazo adolescente o perspectiva de género.

Secplac aclara que el presupuesto está en líneas generales y después de debe desarrollar los programas porque están destinados los recursos.

Concejala Cerda destaca que este presupuesto contempla la participación activa de las juntas de vecinos y organizaciones comunitarias lo que es una buena iniciativa del Alcalde ya que antes se sentían desplazados.

Concejala Carreño indica que está bien todo el énfasis en lo social y coincide con Sr. Marín en que falta perspectiva de género. En relación a Presupuesto participativo rescata que la comunidad se sienta integrada a un proyecto común. En la comuna hay un tema que no les identifica como un todo sino que por sectores, propone terminar con esa sectorización y generar una red de compromiso como comuna. Si se logra hacer esta nueva forma de presupuesto y bajarlo a las comunidades se hará un gran aporte en el crecimiento y maduración de estos procesos de desarrollo

2.- Sr. Alcalde informa que el día jueves cinco de noviembre a las 18.00 hrs. Se realizará reunión con Sr. Intendente regional para analizar el tema de la planta de tratamiento de El Molino y participarán todos los involucrados.

Seguidamente cuando son las 17.40 hrs. Se levanta la sesión.

BEATRIZ CARO MONSALVE
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

